



**ASAMBLEA NACIONAL
REPÚBLICA DEL ECUADOR**

**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DEL RÉGIMEN
ECONÓMICO Y TRIBUTARIO Y SU REGULACIÓN Y CONTROL**

ACTA No. 0101

QUITO, 13 DE MAYO DE 2019

PRESIDE EL ASAMBLEÍSTA PABEL MUÑOZ L.

ACTÚA EL SECRETARIO RELATOR ABOGADO DAVID ALVAREZ

El día lunes 13 de mayo de 2019, en el Salón de Expresidentes, piso 2, del Palacio Legislativo, en Quito, se dieron cita sus miembros, en virtud de haber sido convocados por su Presidente a la Sesión No. 0101 para el Evento Público de Rendición de Cuentas. A continuación, el señor Presidente de la Comisión, As. Pabel Muñoz, solicita al señor Secretario Relator que constate el cuórum respectivo.

Una vez constatado el cuórum, se verifica que se encuentran presentes en la sala de sesiones las y los siguientes Asambleístas:

- Pabel Muñoz
- Carlos Bergmann
- Soledad Buendía
- María Gabriela Larreátegui
- Esteban Melo
- Henry Kronfle
- Mariano Zambrano

Siendo las 16h30 se da inicio a la sesión, el Secretario Relator pone en conocimiento de los miembros de la Comisión que no se han presentado solicitudes de cambio del orden del día.



ASAMBLEA NACIONAL
REPÚBLICA DEL ECUADOR

A continuación, el señor Presidente la Comisión solicita al señor Secretario Relator, que dé lectura del Orden Día de la presente sesión, como en efecto lo hace:

“se convoca a ustedes a la Sesión No. 0101 de la Comisión, que se llevará a cabo este lunes 13 de mayo de 2019, desde las 16h00 A 17:00, en el Salón de Expresidentes, piso 2, del Palacio Legislativo, en Quito, para tratar el siguiente orden del día:

- Evento público de rendición de cuentas de la Comisión Especializada del Régimen Económico y Tributario y su Regulación y Control, por el periodo legislativo mayo-2017 a mayo-2019” . Hasta ahí la lectura.

A continuación, el señor Presidente de la Comisión da la bienvenida a los presentes y agradece su participación en el presente acto.

De esta manera, el Presidente de la Comisión procede a informar las acciones de la Comisión con la ayuda de los asambleístas pertenecientes a la misma. El As. Pabel Muñoz señala que, entre las actividades de la Comisión se encuentran sesiones, proyectos tramitados, fiscalización y socialización de leyes. Agrega que se han llevado a cabo 101 sesiones (112 convocatorias), es decir 1,03 sesiones por semana, con un promedio de 94 sesiones totales y señala que se ha contado con la presencia de la ciudadanía y a través de la propuesta- Asambleísta por un día, con un total de 96 participantes.

El Presidente de la Comisión informa que durante el período 2017-2019 la Comisión dio tratamiento a 48 proyectos. De estos, 8 son procesos anteriores a esta mesa. Agrega que se han aprobado 3 proyectos de Ley, entre estos están la Ley de Reactivación Económica; La Ley de Eficiencia de Trámites y el nuevo Código de Comercio. Menciona que se han archivado 12 proyecto o se han redireccionado al CAL, se han realizado 16 socializaciones y tratamientos, especialmente proyectos unificados sobre



ASAMBLEA NACIONAL
REPÚBLICA DEL ECUADOR

reformas al Código Orgánico Monetario y Financiero, reformas al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas -Coplafip y proyectos individuales. Señala además que se han puesto 17 proyecto en Primer Debate:

- 8 reformas a la Ley de Contratación Públicas
- 4 reformas sobre cobros indebidos
- 1 Proyecto de Ley Interpretativa
- 2 Proyectos Individuales (Reformas al COMF y Ley de Minería)
- 2 Proyectos en que se sugiere archivo

El Presidente de la Comisión agrega e informa sobre las socializaciones llevadas a cabo en la Comisión: Entre estas señala la participación de cuatrocientas (400) personas mediante comisiones generales, comparecencias y comunicaciones recibidas. Señala que se han presentado más de 2 mil asistentes a las sesiones. Menciona que se han dado 5 talleres (2 sobre Código de Comercio, 2 sobre Contratación Pública y 1 conversatorio con economistas) y 2 rendiciones de cuentas. Agrega que también se ha efectuado una sesión en territorio, que en este caso fue la Sesión 009 del 07 de julio de 2017 en el ECU-911 en Samborondón.

Siendo las 17h30 se clausura la Sesión No. 0101 de la Comisión, por parte del asambleísta Pabel Muñoz, Presidente de la Comisión Especializada Permanente del Régimen Económico y Tributario y su Regulación y Control quien agradece por la asistencia de los presentes.

Pabel Muñoz
PRESIDENTE



ASAMBLEA NACIONAL
REPÚBLICA DEL ECUADOR

David Álvarez

SECRETARIO RELATOR

 **ASAMBLEA NACIONAL**
SECRETARÍA
COMISIÓN DEL RÉGIMEN ECONÓMICO Y TRIBUTARIO
Y SU REGULACIÓN Y CONTROL